

Actualización en el tipo de cambio (ROE) aplicado a los cargos en USD pagaderos en moneda local (pesos chilenos)

Estimado Cliente,

Deseamos informarle sobre los ajustes que Maersk realizará en la aplicación del tipo de cambio (ROE) para realizar sus pagos en moneda local (pesos chilenos).

Antecedentes

Actualmente, los tipos de cambio se determinan según las publicaciones del Banco Central y que de manera diaria compartimos a través de correo electrónico a nuestra base de datos local. Esta práctica será reemplazada por un proceso estándar de Maersk a nivel global con el objetivo de llegar a más clientes de manera organizada y estructurada.

Cambio esperado

Maersk aplicará un tipo de cambio (*Rate of Exchange ROE*) procedente de un proveedor de servicios externo independiente llamado Refinitiv, anteriormente conocido como Thomson Reuters*, a todas sus facturas.

*Este ROE es un promedio de la tasa de compra/venta y no constituye un precio negociable. Este ROE promedio tampoco incorpora el costo que asume Maersk al aceptar el pago en una moneda diferente a la moneda contratada.

A partir del **15 de febrero**, Maersk ajustará la ROE conforme con un porcentaje fijo 2.5%. Este valor refleja el costo de la tasa de cambio de la divisa, incluyendo factores como: diferencias comerciales, volatilidad de la divisa, así como el riesgo de liquidez. Este ajuste es fijo y solo **puede ser revisado de manera trimestral** de conformidad con las circunstancias macroeconómicas del país. Estos ajustes serán publicados en nuestra página web. www.maersk.com

De esta manera los clientes tendrán visibilidad de la ROE aplicada a sus facturas presentes y futuras en la sección de MyFinance de la web: al igual que podrán escoger en qué divisa desea realizar sus pagos. De esta manera usted tendrá solo dos opciones para realizar sus pagos: dólares USD; o Pesos CLP. Sin embargo, es importante señalar que una vez usted decida el seteo de sus facturas, solo podrá hacer cambios de manera anual y los pagos de cada una de sus facturas se realizarán de acuerdo con su elección. En ese orden de ideas, a partir de la fecha mencionada, **Maersk solo recibirá pagos de sus facturas únicamente de acuerdo con su elección.**

Igualmente hay que considerar que para las exportaciones desde Chile la fecha de aplicación del ROE será ETD -7días y para las importaciones a Chile, ETA -7días.



Customer
Advisory

Finalmente, es importante indicar que, por default, el pago de las facturas será *setado* a la moneda local, lo cual usted podrá ajustar contactando a nuestro departamento de Cobranzas en la casilla de correo cl.collection@maersk.com a fin de realizar cualquier cambio.

En caso de requerir información adicional, por favor no dude en contactar a su representante de ventas o a nuestro equipo de servicio al cliente a través del email cl.export@maersk.com / cl.import@maersk.com o al teléfono + 56 442081488.

Un cordial saludo,

Best Regards.

AP. Moller - Maersk